



OFICIO N° 34822
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.12°/371

VALPARAÍSO, 29 de marzo de 2023

El Diputado señor VÍCTOR ALEJANDRO PINO FUENTES , en uso de la facultad que le confiere el artículo 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ha requerido oficiar a Ud. para reiterar el oficio N° 25.830 de esta Corporación, de fecha 7 de diciembre de 2022, cuya copia se acompaña.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en la señalada disposición legal.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y
URBANISMO DE COQUIMBO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2F83DD05A9EFD9E6



Valparaíso, 28 de marzo de 2023

SEÑOR VLADO MIROSEVIC VERDUGO
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

PRESENTE:

Junto con saludar cordialmente, solicito por su intermedio conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 18.918, Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, se sirva disponer que se oficie a don **JOSÉ MANUEL PERALTA LEÓN, Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Coquimbo**, con el objeto de solicitar que tenga a bien responder el Oficio N° 25830, de fecha 7 de diciembre de 2022.

Se solicita que la información requerida sea remitida dentro de un plazo de 10 días a contar de la recepción del requerimiento.

Atentamente,

Víctor Pino Fuentes

H. Diputado

Región de Coquimbo | Distrito N° 5
Cámara de Diputadas y Diputados de Chile

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. VÍCTOR PINO F.

Cámara de Diputadas y Diputados de Chile
Av. Pedro Montt s/n, Congreso Nacional, Valparaíso
Correo electrónico: victor.pino@congreso.cl





OFICIO N° 25830
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.105°/370

VALPARAÍSO, 07 de diciembre de 2022

El Diputado señor VÍCTOR ALEJANDRO PINO FUENTES, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los criterios del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo para incluir o no a los comités de vivienda en el Plan de Emergencia Habitacional 2022-2025.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y
URBANISMO DE COQUIMBO





Valparaíso, 05 de diciembre de 2022

SEÑOR VLADO MIROSEVIC VERDUGO
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE
PRESENTE:

Junto con saludar cordialmente, solicito por su intermedio conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 18.918, Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, se sirva disponer que se oficie a don **JOSÉ MANUEL PERALTA LEÓN, Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Coquimbo**, con el objeto de solicitar que tenga a bien informar completa y detalladamente cuáles son los criterios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo para incluir o no a los comités de vivienda en el Plan de Emergencia Habitacional 2022-2025.

Se solicita que la información requerida sea remitida dentro de un plazo de 30 días a contar de la recepción del requerimiento.

Atentamente,

Víctor Pino Fuentes

H. Diputado

Región de Coquimbo | Distrito N° 5

Cámara de Diputadas y Diputados de Chile

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. VÍCTOR PINO F.

Cámara de Diputadas y Diputados de Chile
Av. Pedro Montt s/n, Congreso Nacional, Valparaíso
Correo electrónico: victor.pino@congreso.cl

